



REGLAMENTO DOGRUN 2025

SPONSOR OFICIAL: EUKANUBA

SPONSOR OFICIAL VETERINARIO: BIOGÉNESIS BAGÓ

Todas las distancias son participativas, no competitivas.

DISTANCIAS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

DISTANCIA 5K

Para la participación en esta distancia se deberá presentar apto médico del/los participante/s humano/s.

- **EQUIPO (5K) : UNA PERSONA + UN PERRO**

Un adulto mayor de 18 años

Perro: 9 meses a 8 años de edad.

- **EQUIPO (5K+1): DOS PERSONAS + UN PERRO**

Dos adultos mayores de 18 años

O un adulto mayor de 18 años + un menor entre 14 y 18 años, cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

Perro: 9 meses a 8 años de edad.

DISTANCIA 3K

- **EQUIPO (3K): UNA PERSONA + UN PERRO.**

Un adulto mayor de 18 años

O un menor de entre 14 y 18 años, cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

Perro: a partir de los 6 meses, sin límite de edad.

- **EQUIPO (3K+1): DOS PERSONAS + UN PERRO**

Dos adultos mayores de 18 años.

O un adulto mayor de 18 años + un participante de 4 años de edad en adelante cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

O dos menores entre 14 y 18 años cuyas fichas de inscripción deberán ser firmadas por madre, padre o tutor.

Perro: a partir de los 6 meses sin límite de edad.

DISTANCIA 1K

- **EQUIPO (1K): UNA PERSONA + UN PERRO**

Un adulto mayor de 18 años

O un menor de entre 14 y 18 años, cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

Perro: a partir de los 6 meses sin límite de edad.

- **EQUIPO (1K +1): DOS PERSONAS + UN PERRO**

Dos adultos mayores de 18 años.

O Un adulto mayor de 18 años + un menor entre 14 y 18 años, cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

O un adulto mayor de 18 años + un participante de 4 años de edad en adelante cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

O dos menores entre 14 y 18 años, cuya ficha de inscripción deberá ser firmada por madre, padre o tutor.

Perro: a partir de los 6 meses sin límite de edad.

EXCEPCIONES

PARA DOGRUN EL BIENESTAR HUMANO Y ANIMAL ES FUNDAMENTAL

Por este motivo, y teniendo en cuenta que desde la organización fomentamos y cuidamos la salud de todos nuestros participantes, se dispone:

1) PERROS BRAQUICÉFALOS

Estos perros podrán inscribirse únicamente de la **distancia 1K** y deberán **caminar de manera pausada realizando descansos**.

- Boxer
- Bull Mastiff
- Bulldog Francés
- Bulldog Inglés
- Cane Corso
- Carlino (Pug)
- Lhasa Apso
- Mastín Napolitano
- Pequinés
- Shih Tzu

¿Por qué?

Algunos perros de razas braquicefálicas (por ejemplo el Bulldog Inglés, Pug, Boxer, Bull Mastiff y Pekinés) pueden desarrollar una enfermedad que se llama **síndrome braquicefálico**.

Estos perros tienen anomalías anatómicas en las grandes vías aéreas que generan un cuadro obstructivo (orificios nasales estrechos, alargamiento del paladar blando, eversión de los sacos laríngeos (dos cavidades que separan las cuerdas vocales), laringe estrecha y una tráquea poco desarrollada.

Todas estas características se agravan cuando hay esfuerzo inspiratorio para que entre el aire, y se genera la obstrucción. Una vez que estos perros comienzan a estresarse y a jadear,

su paladar blando se inflama y bloquea sus vías respiratorias, permitiendo muy poco o ningún intercambio de aire.

Dependiendo del perro, en algunos casos se percibe un pequeño ronquido y en otros un ronquido intenso. Especialmente cuando hace calor y hacen ejercicio y en la gran mayoría cuando duermen.

En situaciones de gran agitación estos perros pueden presentar falta de oxígeno, y se pueden desmayar. El síndrome braquicefálico empeora siempre con el estrés. **ESTE PERRO NO TOLERA BIEN EL EJERCICIO.**

Prevención:

No forzar al perro a desarrollar actividad física.

Evitar temperaturas altas (utilizar aire acondicionado).

Evitar el sobrepeso. La acumulación de grasa complica la obstrucción.

Cuanto más acentuadas estén las características de estas razas, como cara chata, cabeza redonda, cuello corto y grueso, mayor es la probabilidad de desarrollar esta enfermedad.

No todos los perros manifiestan el síndrome braquicefálico. Pero la gran mayoría puede hacerlo bajo condiciones de exigencia, variables de temperatura y humedad ambiental. La caminata con ellos debe ser tranquila, **siempre con un arnés**, nunca con collar.

Si durante esta caminata el perro muestra síntomas de agitación, no debe hacerla. La consulta con el médico veterinario es esencial desde que son cachorros.

2) RAZAS DE PERROS QUE PUEDEN PARTICIPAR DE CUALQUIER DISTANCIA PERO DEBERÁN HACERLO CON ESTRICTA PRECAUCIÓN

- Basset Hound
- BobTail
- Blood Hound
- Boyero de Berna
- San Bernardo

Por las características morfológicas de la raza, aconsejamos que en cualquier distancia en las que se inscriban, hagan el recorrido caminando o mediante un trote con descansos.

3) PERROS MAYORES DE 8 AÑOS

Por su edad, aconsejamos que en cualquier distancia en las que se inscriban, hagan el recorrido caminando o mediante un trote con descansos.

Sugerimos realizar un chequeo cardiológico a todos los perros participantes, y con especial atención a los perros a partir de los 8 años de edad.

INSCRIPCIONES

Pasos:

1. Ingresar a “Inscripciones” en nuestro sitio www.dogrun.com.ar
2. Ver la Tabla de categoría perros
3. Descargar e imprimir el Certificado Veterinario Oficial
4. Elegir la distancia a participar
5. Hacer click en “INSCRIBIRME”
6. Seguir las instrucciones para realizar tu inscripción

***Participantes de 5K:** es obligatorio presentar el certificado de aptitud física, el mismo deberá ser cargado online en la web de inscripción al momento del registro.

INSCRIPCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Todas las personas con discapacidad podrán inscribirse sin cargo a DOGRUN 2025. Para hacerlo deberán enviar el CUD (certificado único de discapacidad) por mail a inscripciones@dogrun.com.ar

Recibirán un código free para poder proceder a la en el sitio web www.dogrun.com.ar

PEDIDO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Si la persona participante ha realizado el pago de su inscripción y requiere su cancelación por razones de fuerza mayor, deberá informar por mail a la siguiente casilla: inscripciones@dogrun.com.ar

Podrá retirar su kit , sin el número de participante, el día 11 de Octubre (Lugar y horario a confirmar) En caso de que un tercero retire el kit, deberá presentar fotocopia del DNI o Pasaporte del titular y fotocopia del DNI o Pasaporte de la persona que retira el kit.

La Organización no realizará reembolso ni devolución de dinero.

CAMBIOS DE CATEGORÍA Y/O DISTANCIA

La persona inscrita que manifieste realizar un cambio de distancia o de categoría podrá realizarlo directamente desde su cuenta de [Cuenta Eventick](#)

Si el cambio realizado fuera a una categoría o distancia de mayor valor a la inscripción realizada, deberá abonar el valor adicional, para hacer efectiva la modificación solicitada.

Si el cambio solicitado fuera a una categoría o distancia de menor valor a la inscripción realizada, la Organización no realizará reembolso ni devolución de dinero.

CAMBIO DE TITULARIDAD

La persona inscrita que manifieste realizar un cambio de titularidad podrá realizarlo directamente desde su cuenta de [Cuenta Eventick](#), y deberá abonar un costo adicional de 6 mil pesos.

ATENCIÓN AL PARTICIPANTE

Dejamos a disposición la casilla de correo electrónico para comunicarse con DOGRUN: inscripciones@dogrun.com.ar

ENTREGA DE KITS

Fecha: 11 de Octubre de 2025

Horario: 10:0 a 16:00 horas

Lugar: Laprida y Vial Costero, Vicente López, Buenos Aires

Requisitos para la Entrega de kits:

Retirado por el titular

- [Eventick Pass](#)
- DNI / Pasaporte
- Copia impresa del Certificado Vet Oficial ([Descargar aquí](#))
- [Apto médico](#) en tu [Cuenta Eventick](#) (Solo 5K)

Si retira un tercero:

- [Eventick Pass](#)
- Fotocopia DNI/Pasaporte del titular
- Fotocopia DNI/Pasaporte de quien retira
- Certificado Veterinario Oficial impreso, completo firmado y sellado por el médico veterinario ([Descargar aquí](#))
- [Apto médico](#) en tu [Cuenta Eventick](#) (Solo 5K)

Nota: no podrán realizar el retiro de kits menores de 18 años sin acompañamiento de madre, padre o tutor.

El día de entrega de kits no es necesario traer al perro.

No se realizarán aptos veterinarios por parte de la organización.

KIT DOGRUN

Con la inscripción a cualquier distancia de DOGRUN 2025 los inscriptos recibirán:

- Bolsa/Mochila de tyvek oficial
- Remera técnica oficial de DOGRUN 2025 por persona (de uso obligatorio para las personas participantes del equipo)
- Número de participante para cada persona
- Correa oficial DOGRUN 2025 (de uso obligatorio para todos los perros que participan en los recorridos)
- Capa y número de participante para el perro
- Obsequios de los sponsors

DÍA DEL EVENTO DOGRUN 2025

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA: domingo 12 de octubre de 2025

LUGAR: Laprida y Vial Costero, Vicente López, Buenos Aires

HORARIO DE APERTURA: 08:00 horas

HORARIO DE LARGADA: 09:00 horas

LÍMITE DE PARTICIPANTES: 2.000

LARGADAS POR DISTANCIAS (1K, 3K Y 5K) Y CATEGORÍAS DE PERROS

CATEGORÍAS PERROS

Pequeño (de 2,5 kg hasta 10 kg)

Mediano (de 11 kg hasta 25 kg)

Grande (de 25 kg a 40 kg)

Gigante (más de 40 kg)

Ver tabla de razas y pesos ([tabla de categorías para perros](#)) para una correcta inscripción.

SUBCATEGORÍA CACHORROS

Se considera cachorros a los perros:

De razas pequeñas hasta 12 meses de edad.

De razas medianas a gigantes hasta 18 meses de edad.

Si la edad de tu perro está comprendida entre estos parámetros etarios, se deberá registrar el perro como CACHORRO de acuerdo a las opciones de edad indicadas en el formulario de registro.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DEL EVENTO

La organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los participantes y decidirá sobre cualquier tema inherente al evento. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos deberá ser remitida al equipo de Dirección.

La organización podrá suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.

Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad o a cambiar de fecha el evento. Si esto sucediera, será comunicado oportunamente.

Si el participante inscripto es menor de 18 años y mayor de 14 años, necesita autorización mediante firma en el Deslinde de participación de un representante legal para participar en el evento.

Un menor de 18 años de edad sólo podrá retirar el kit y hacer el chequeo veterinario si está acompañado por madre, padre o tutor responsable.

Recomendaciones para los perros previas al evento

-Ayuno de 2 horas.

-Hidratar con agua el alimento.

-Humectar las almohadillas plantares con vaselina sólida los días previos a la participación en el evento.

-Mantener las uñas cortas de los perros por prevención.

Los perros deberán presentarse obligatoriamente en el lugar con un collar cómodamente colocado en su cuello o una pechera, ambos provistos por el tutor y contar con identificación, nombre y teléfono.

Deberán ser guiados obligatoriamente por el tutor que los acompañe, mediante una correa provista por la organización y de uso obligatorio durante todo el evento. Esto significa desde que llegan al lugar del evento hasta que finaliza el mismo y se produce la desconcentración.

Los participantes deberán mantener, en todo momento, una buena actitud deportiva.

No se permitirá la participación en los recorridos de personas y perros sin el número oficial asignado.

El número oficial del participante será personal e intransferible, aquella persona que cambie lo modifique será descalificada.

Se aceptará sólo una inscripción por participante con un perro. Podrán participar únicamente perros mayores de 6 meses de edad para las distancias 3K y 1K. Y perros a partir de 9 meses de edad para la distancia 5K.

Las perras en celo o preñadas no podrán asistir ni participar en el evento.

Es responsabilidad del propio participante mantenerse, tanto él como su perro, dentro de la ruta del evento.

Se recomienda la utilización de pretal/arnés durante todos los recorridos en cualquiera de las distancias seleccionadas, así como el uso de bozal en los momentos previos y hasta el momento de largada. Se sugiere que cada participante lleve un bozal “tipo canasta” que se adapte a la morfología de su perro y que en el caso de ser necesario lo utilice también durante el recorrido. Habrá bozales descartables durante la entrega de KITS.

Es fundamental conocer y estar atento a los síntomas de cansancio y estrés de su perro y descansar durante los recorridos si fuese necesario.

Evitar el contacto con otros perros participantes y/o personas si puede ser desencadenante de agresión.

Los perros que no están habituados o son difíciles en la relación con otros perros y /o personas deben abstenerse de participar.

En todo momento el tutor del perro y persona a cargo inscrita será responsable de la conducta de su perro y deberá atender las señales que indiquen un cambio de conducta y actuar preventivamente, las empresas organizadoras están liberadas de toda responsabilidad.

El participante deberá llegar a la meta acompañado de su perro para recibir la medalla finisher (una por perro).

PREVENCIÓN DE MORDEDURAS DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE SEGURIDAD DOGRUN

La conducta de un perro puede variar según diferentes estímulos generadores de estrés como dolor, ruidos, temperatura ambiental, presencia de otros perros y/o personas.

Frente al estrés, pueden esconderse o defenderse, para defenderse muerden. Hasta el perro que nunca mordió, bajo situaciones de estrés puede hacerlo. Todos los perros pueden morder frente a situaciones desconocidas.

Es responsabilidad de cada tutor concurrir con un bozal que sea adecuado a la morfología de su perro y estar atento al lenguaje corporal de éste para evitar posibles lesiones y mordeduras.

IMPORTANTE:

No acercarse a un perro que no conocemos a no ser que el perro se dirija hacia nosotros.

No generar interacción entre los perros si ellos no se buscan amigablemente.

No permitir que los niños estén solos corriendo alrededor de perros que están sujetos con correa .

UTILIZAR bozal siempre que haya riesgo.

No participar si nuestro perro manifiesta conductas agresivas cotidianamente con otras personas o perros cuando lo saco a pasear.

Todos los perros deben estar sujetos con una correa, en ningún momento pueden estar sueltos.

Si un perro está sujeto y otro está suelto y muerde, el que está sujeto estará en inferioridad de condiciones y puede terminar con serias lesiones. Si los dos están sujetos el incidente no ocurre.

Se consideran perros potencialmente peligrosos a aquéllos incluidos dentro de una topología racial que por su naturaleza agresiva, tamaño o potencia de mandíbula, tengan capacidad de causar lesiones graves a las personas y a otros animales. Por ej:

- Akita Inu
- American Staffordshire Terrier
- Bullmastiff, Dóberman
- Dogo argentino
- Dogo de Burdeos
- Fila brasileño
- Mastín napolitano
- Pit bull, Rottweiler
- O cualquier cruce de estas razas

Sugerimos que si pertenece a algunas de estas razas o manifiesta conductas agresivas hacia otros perros se abstenga de participar o utilice bozal tipo canasta durante todo el evento, incluido el recorrido.

Las heridas por mordedura suelen ser las lesiones cutáneas más graves. Los dientes están diseñados para la penetración y desgarrar de tejidos tanto superficiales como profundos. Los daños se acentúan más aún con los movimientos de defensa de la persona mordida y con los movimientos de desgarrar del perro que muerde.

Cada persona antes de inscribirse deberá evaluar si su perro es apto socialmente para participar de un evento multitudinario

VET CHECK

CONTROL VETERINARIO

El día del evento se realizarán controles entre los participantes. Tendremos veterinarios dispuestos durante el recorrido de cada distancia, donde se tendrá en cuenta la seguridad, el estado de salud y bienestar del animal.

En los casos en donde esto no prevalezca el staff de DOGRUN se reserva el derecho de descalificar al equipo.

HIDRATACIÓN, NUTRICIÓN Y BAÑOS QUÍMICOS

La hidratación será provista por la organización y habrá baños químicos para los participantes.

SEGURIDAD

Para DOGRUN la seguridad es muy importante, por esta razón ha preparado un operativo con el objetivo de brindar protección a todos los participantes. Los perros, las personas participantes y el público en general contarán con los servicios de:

- Ambulancias con personal médico especializado.
- Ambulancia Veterinaria con médicos veterinarios especializados.
- Policías.

PREMIACIÓN

Medalla finisher (una por perro) que se entrega al finalizar el recorrido.

Realizaremos sorteos de productos de los sponsors. (A confirmar detalle de premios)

Los ganadores serán anunciados en el escenario.

PREMIOS

Cada inscripto no podrá ser ganador de más de un premio. Los premios son intransferibles y en ningún caso se canjeará por dinero en efectivo u otro derecho o bien. Los premios podrán ser retirados en los puntos de venta más cercanos de acuerdo a su lugar de residencia, en día y horario especificados al momento de ser notificados de su condición de ganadores. Las personas que resulten ganadoras deberán presentarse y contra la presentación por parte del ganador dentro del plazo estipulado en la notificación, del documento que acredite su identidad, la fotocopia del mismo y toda otra documentación

requerida en las presentes bases se les hará entrega de los mismos. En dicho acto el ganador deberá suscribir una carta como constancia de recepción del premio. En caso de que el ganador no se presentara a retirar su premio dentro de los 30 días desde la fecha del evento, dicho premio quedará en propiedad y disposición del organizador. El organizador publicará el nombre y DNI de los ganadores en la página web www.dogrun.com.ar y en las redes sociales del evento. El organizador se reserva el derecho a realizar la acción publicitaria, de prensa, promoción, publicación y difusión que considere conveniente de los ganadores. Con la sola participación en el evento, los ganadores prestan su expresa conformidad para la utilización y difusión de sus Nombres y Tipo y No de Documento e Imágenes (foto y voz) tanto del ganador como del perro con el que haya participado por los medios publicitarios y de comunicación que el organizador disponga. La presente autorización es realizada en los términos del artículo 1071 bis del Código Civil, del artículo 11 del Pacto de San José de Costa Rica, del artículo 31 de la Ley N° 11.723, del art. 3, inc. h) de la Ley N° 22.362 y toda otra normativa concordante. En virtud de esta autorización, los ganadores no tendrán derecho a indemnización, pago o contraprestación alguna por la difusión y/o utilización mencionada precedentemente. Por el solo hecho de participar, todos los participantes aceptan conocer y aceptar las condiciones de las presentes bases. La responsabilidad del organizador, por todo concepto finaliza con la puesta a disposición de los ganadores los premios correspondientes y, de ninguna manera, continúa en relación a las prestaciones, etc. El organizador no será responsable de los daños y perjuicios que pudieran sufrir el ganador en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la adjudicación del premio. El organizador no será responsable por consecuencias originadas por problemas en la transmisión de datos, pérdida de mails enviados, problemas en las comunicaciones o de cualquier otra índole. La responsabilidad del organizador finaliza al poner a disposición del ganador el premio al que se hizo acreedor. Los gastos no incluidos en las presentes Bases estarán a cargo del potencial ganador, incluyendo pero sin limitarse a traslados, gastos de viáticos y/o impuestos y/o cualquier otro costo o gasto que se produzca como consecuencia y/o en ocasión del premio. El potencial ganador mantendrá indemne y a salvo al organizador, a los anunciantes y a los sponsors de la carrera por cualquier daño, pérdida y/o accidente acaecido como consecuencia de la utilización del premio. El organizador se reserva el derecho de sustituir el premio, por otro u otros de similar valor.

VOS SOS EL ÚNICO RESPONSABLE DE RECOGER TU BASURA Y LOS EXCREMENTOS DE TU PERRO

DOGRUN®

WWW.DOGRUN.COM.AR



DOGRUN



@DOGRUNOFICIAL



@DOGRUNWORLD